



## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### Respuestas a preguntas orales tramitadas como escritas

10L/POP-3227. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón de que haya aumentado de manera importante el número de servicio de ambulancias. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 13781

10L/POP-3228. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al presupuesto mensual dedicado a transporte sanitario desde la puesta en marcha de la empresa pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 13781

10L/POP-3229. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al presupuesto mensual que se está dedicando a radiología en el Servicio Riojano de Salud desde el 1 de junio de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 13781

10L/POP-3230. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos servicios sanitarios se han externalizado desde el 1 de junio de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 13782

10L/POP-3452. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno para resolver el grave problema de las listas de espera quirúrgicas en nuestra comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13782

**10L/POP-3459.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo es posible que este Gobierno, que dice defender la sanidad pública, haya conseguido alcanzar las listas de espera quirúrgicas más altas de toda España. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 13782

**10L/POP-3460.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha fracasado el Gobierno en la gestión de la salud pública si La Rioja es la comunidad con la mayor tasa de pacientes en lista de espera quirúrgica. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 13782

**10L/POP-3461.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si entiende el Gobierno que si, según los últimos datos publicados por el Ministerio de Sanidad, que se refieren a junio de 2022, La Rioja está a la cabeza de España en lista de espera quirúrgica es porque prioriza la ideología a la sanidad de los riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 13782

**10L/POP-3462.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno que los riojanos esperen una media de 92 días para someterse a una operación quirúrgica, con una tasa de espera de 25,10 días por cada 1.000 habitantes, la más alta de España. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 13782

**10L/POP-3463.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es motivo de orgullo para el Gobierno que 9.610 personas se encuentren en lista de espera quirúrgica en La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 13782

**10L/POP-3464.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se plantea el Gobierno cambiar su política sanitaria para evitar que las listas de espera sigan disparándose. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 13783

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Respuestas a preguntas formuladas

**10L/PE-5600.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las

medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de ayuda para el pago del seguro de protección de la renta arrendaticia y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13783

[10L/PE-5601](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de ayuda a la erradicación de zonas degradadas, del chabolismo y la infravivienda, y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13783

[10L/PE-5602](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de mejora de la accesibilidad en y a las viviendas y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13784

[10L/PE-5605](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de incremento del parque público de viviendas y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13784

[10L/PE-5606](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de ayuda a las personas jóvenes y para contribuir al reto demográfico y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13784

[10L/PE-5607](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de ayuda a las personas arrendatarias en situación de vulnerabilidad sobrevenida y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13785

[10L/PE-5608](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13785

**10L/PE-5609.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de ayuda al alquiler de vivienda y la cantidad económica que se ha destinado a este programa

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13786

**10L/PE-5610.** Pregunta con respuesta escrita sobre a cuántos pliegos de contratación de los ayuntamientos ha concurrido la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13786

**10L/PE-5611.** Pregunta con respuesta escrita sobre a cuántos usuarios de ayuda a domicilio atiende la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, a fecha de respuesta a esta iniciativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13786

**10L/PE-5612.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los pasos que ha dado el Gobierno riojano para que la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, cuyos objetivos incluyen tanto actuaciones en el ámbito sanitario como en el asistencial y social, entre las que se incluye la ayuda a domicilio, ofrezca este servicio a los ayuntamientos riojanos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13786

**10L/PE-5613.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo cobrarán los jóvenes riojanos las ayudas del Bono Alquiler Joven.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13786

**10L/PE-5615.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos expedientes del Bono Alquiler Joven ha tramitado la Dirección General de Vivienda, hasta la fecha en que se formula esta pregunta.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13787

**10L/PE-5617.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos jóvenes han recibido ya realmente algún pago (no la concesión administrativa, sino transferencia de dinero a su cuenta corriente) del Bono Alquiler Joven.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13787

**10L/PE-5618.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto dinero calcula la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que tendrá que desembolsar en los primeros pagos del Bono Alquiler Joven, teniendo en cuenta que es

retroactivo desde el 1 de enero de 2022.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13787

[10L/PE-5619](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si podrán cobrar los jóvenes riojanos a los que se les conceda el Bono Alquiler Joven alguno de los pagos correspondientes al año 2022 antes de que comience el año 2023.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13787

[10L/PE-5802](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas se han beneficiado de una vivienda en alquiler rehabilitada y que anteriormente estaba en ruinas, ya que el Gobierno de La Rioja da por ejecutada la iniciativa 10L/PRDG-0173.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13788

[10L/PE-5803](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas viviendas en ruinas y en qué municipios se han rehabilitado para destinarlas para alquiler, ya que el Gobierno de La Rioja da por ejecutada la iniciativa 10L/PRDG-0173.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 13788

[10L/PE-5915](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué opina el consejero de Educación de que la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de La Rioja (FAPA) denuncie que "las familias riojanas están indignadas por la pésima calidad de los menús escolares que se sirven en los colegios públicos de la Comunidad".

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13788

[10L/PE-5916](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué tiene que decir el consejero de Educación ante la mala alimentación y hambre que pasan los alumnos riojanos de los centros públicos, según la FAPA.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13788

[10L/PE-5917](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los efectos en la salud de los alumnos que puede tener la situación denunciada por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de La Rioja (FAPA) sobre la baja calidad de los alimentos y menús poco saludables en los comedores escolares de centros públicos.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13789

[10L/PE-5918](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuánto tiempo hace que viene denunciando la Federación de Asociaciones de

Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de La Rioja (FAPA) la situación de los comedores escolares de centros públicos a la Consejería de Educación, respecto a la baja calidad de los alimentos y menús poco saludables.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13789

[10L/PE-5919](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuánto tiempo hace que tiene conocimiento el consejero de Educación de las denuncias de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de La Rioja (FAPA) sobre la situación de los comedores escolares de centros públicos, en cuanto a la baja calidad de los alimentos y menús poco saludables.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13789

[10L/PE-5920](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las soluciones que va a poner en marcha la Consejería de Educación para remediar la situación denunciada por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de La Rioja (FAPA) sobre comedores escolares en centros públicos, respecto a la baja calidad de los alimentos y menús poco saludables.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13789

[10L/PE-5921](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la forma cuantificada en que se reflejarán en el presupuesto las soluciones que se propongan, por parte de la Consejería de Educación, ante la situación denunciada por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de La Rioja (FAPA) sobre los comedores escolares en centros públicos, respecto a la baja calidad de los alimentos y menús poco saludables.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13790

[10L/PE-5965](#). Pregunta con respuesta escrita sobre por qué propone el Gobierno de La Rioja dinamitar el actual marco de negociación definido en la Mesa Sectorial de la Educación Concertada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 13790

[10L/PE-5966](#). Pregunta con respuesta escrita sobre por qué no se siente cómodo el Gobierno de La Rioja dialogando con los centros concertados.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 13790

[10L/PE-5967](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de

atenciones que ha tenido el Programa de Atención Social Urgente (PASU), que lleva funcionando desde julio.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13791

[10L/PE-5968](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al número de atenciones presenciales que ha tenido el Programa de Atención Social Urgente (PASU), que lleva funcionando desde julio.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13791

[10L/PE-5969](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución del presupuesto del Programa de Atención Social Urgente (PASU), que se supone que ascendía a 200.000 euros.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13791

[10L/PE-5970](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas están contratadas para llevar a cabo el Programa de Atención Social Urgente (PASU).

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13792

[10L/PE-5971](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los protocolos de actuación de trabajo que tienen contemplados en el Programa de Atención Social Urgente (PASU).

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13792

[10L/PE-5972](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las reuniones que se han mantenido para llevar a cabo el Programa de Atención Social Urgente (PASU).

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13792

[10L/PE-5973](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han mantenido reuniones para llevar a cabo el Programa de Atención Social Urgente (PASU) y con quién o quiénes.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13793

[10L/PE-5974](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los sectores que están implicados en el Programa de Atención Social Urgente (PASU).

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13793

[10L/PE-5975](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha consultado con ellos tanto la confección como la activación del programa, sabiendo los sectores implicados en el Programa de Atención Social Urgente (PASU).

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 13793

**10L/PE-5992.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno el rechazo de la Asociación de Directores de Institutos Públicos de La Rioja (ADIR) hacia el decreto de convivencia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 13794

**10L/PE-5993.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno que la Asociación de Directores de Institutos Públicos de La Rioja (ADIR) sostenga que la implantación de la plataforma GAUSS está causando un malestar generalizado entre los docentes que, en poco tiempo, puede invadir también a alumnado y familias.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 13794



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

### Respuestas a preguntas orales tramitadas como escritas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas orales, tramitadas como preguntas de respuesta por escrito por finalización del periodo ordinario de sesiones, y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de enero de 2023. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/POP-3227 - 1026736.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón de que haya aumentado de manera importante el número de servicio de ambulancias. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que fue respondida en la pregunta 10L/PE-5304.

Logroño, 11 de enero de 2023. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/POP-3228 - 1026737.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al presupuesto mensual dedicado a transporte sanitario desde la puesta en marcha de la empresa pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que fue respondida en la pregunta 10L/PE-5305.

Logroño, 11 de enero de 2023. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/POP-3229 - 1026739.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al presupuesto mensual que se está dedicando a radiología en el Servicio Riojano de Salud desde el 1 de junio de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que fue respondida en la pregunta 10L/PE-5306.

Logroño, 11 de enero de 2023. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/POP-3230 - 1026740.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos servicios sanitarios se han externalizado desde el 1 de junio de 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que fue respondida en la pregunta 10L/PE-5307.

Logroño, 11 de enero de 2023. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/POP-3452 - 1028875.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno para resolver el grave problema de las listas de espera quirúrgicas en nuestra comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta iniciativa quedó respondida por la consejera de Salud y el gerente del Servicio Riojano de Salud en la comparecencia ante la Comisión de Salud "Listas de espera", que tuvo lugar en sede parlamentaria el jueves 15 de diciembre de 2022 a las 9:30 horas.

Logroño, 11 de enero de 2023. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/POP-3459 - 1028884.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo es posible que este Gobierno, que dice defender la sanidad pública, haya conseguido alcanzar las listas de espera quirúrgicas más altas de toda España. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-3460 - 1028885.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha fracasado el Gobierno en la gestión de la salud pública si La Rioja es la comunidad con la mayor tasa de pacientes en lista de espera quirúrgica. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-3461 - 1028886.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si entiende el Gobierno que si, según los últimos datos publicados por el Ministerio de Sanidad, que se refieren a junio de 2022, La Rioja está a la cabeza de España en lista de espera quirúrgica es porque prioriza la ideología a la sanidad de los riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-3462 - 1028887.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno que los riojanos esperen una media de 92 días para someterse a una operación quirúrgica, con una tasa de espera de 25,10 días por cada 1.000 habitantes, la más alta de España. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-3463 - 1028888.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es motivo de orgullo para el Gobierno que 9.610 personas se encuentren en lista de espera quirúrgica en La Rioja. (Tramitada como

pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/POP-3464 - 1028889.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se plantea el Gobierno cambiar su política sanitaria para evitar que las listas de espera sigan disparándose. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las seis preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que todas ellas quedaron respondidas por la consejera de Salud y el gerente del Servicio Riojano de Salud en la comparecencia ante la Comisión de Salud "Listas de espera", que tuvo lugar en sede parlamentaria el jueves 15 de diciembre de 2022 a las 9:30 horas.

Logroño, 11 de enero de 2023. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 16 de enero de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de enero de 2023. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PE-5600 - 1028710.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de ayuda para el pago del seguro de protección de la renta arrendaticia y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja publicó la Orden ATP/66/2022, de 19 de octubre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de ayuda para el pago del seguro de protección de la renta arrendaticia dentro del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025. Durante el ejercicio 2022, concretamente hasta la fecha de 30 de octubre de 2022, momento en el que se firmó la correspondiente liquidación con el Ministerio, no fue registrada ninguna solicitud de ayuda. Las solicitudes que sean registradas a partir de dicha fecha serán computadas con arreglo al presupuesto del ejercicio 2023.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5601 - 1028711.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el

Gobierno de La Rioja dentro del Programa de ayuda a la erradicación de zonas degradadas, del chabolismo y la infravivienda, y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja informa de que, a fecha de liquidación con el Ministerio, no fue registrada ninguna solicitud de ayudas por este concepto, por lo que la financiación prevista se asignó a otros programas que sí contaban con las correspondientes solicitudes de ayuda.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5602 - 1028712.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de mejora de la accesibilidad en y a las viviendas y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja publicó la Orden ATP/65/2022, de 19 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión en la Comunidad Autónoma de La Rioja de las ayudas al programa de mejora de la accesibilidad en y a las viviendas del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, con una dotación económica inicial prevista de 1 millón de euros en el ejercicio 2022. A lo largo del ejercicio 2022, se han registrado un total de 39 solicitudes de ayuda por este concepto.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5605 - 1028715.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de incremento del parque público de viviendas y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha realizado la inversión en 2022 de 354.404,54 euros para la adquisición de siete viviendas en las localidades de Lardero y Santo Domingo de la Calzada, dentro del Programa de incremento del Parque Público de Viviendas.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5606 - 1028716.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de ayuda a las personas jóvenes y para contribuir al reto demográfico y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja puso a disposición dos órdenes de ayuda en 2022 para las personas jóvenes, tanto en régimen de alquiler como para la compra de vivienda, con un importe total de 2,3 millones de euros. En primer lugar, la Orden ATP/56/2022, de 20 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas del Programa de ayudas al alquiler de vivienda y del Programa de ayudas a las personas jóvenes para el alquiler de vivienda del Plan Estatal de acceso a la vivienda 2022-2025, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, por un importe de 1,5 millones de euros. En segundo lugar, la Orden ATP/55/2022, de 20 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas a los jóvenes para la compra de vivienda en la Comunidad Autónoma de La Rioja, correspondientes al programa de ayudas a las personas jóvenes, y para contribuir al reto demográfico dentro del Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, con un importe de 800.000 euros.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5607 - 1028717.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de ayuda a las personas arrendatarias en situación de vulnerabilidad sobrevenida y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja publicó la Orden ATP/67/2022, de 19 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de ayuda a las personas arrendatarias en situación de vulnerabilidad sobrevenida. En el ejercicio 2022 se han atendido todas las solicitudes que cumplían los requisitos establecidos, con una dotación económica aproximada de 10.000 euros. En el presupuesto de 2023, se han consignado inicialmente 157.000 euros para atender todas las solicitudes dentro de este programa de ayudas.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5608 - 1028718.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, y la cantidad económica que se ha destinado a este programa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja publicó la Orden ATP/48/2022, de 3 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de ayuda a las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, con una dotación económica de 700.000 euros.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5609 - 1028719.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja dentro del Programa de ayuda al alquiler de vivienda y la cantidad económica que se ha destinado a este programa

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja publicó la Orden ATP/56/2022, de 20 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas del Programa de ayudas al alquiler de vivienda y del Programa de ayudas a las personas jóvenes para el alquiler de vivienda del Plan Estatal de acceso a la vivienda 2022-2025, en la Comunidad Autónoma de La Rioja, con una dotación económica de 3.260.095,46 euros.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5610 - 1028730.** Pregunta con respuesta escrita relativa sobre a cuántos pliegos de contratación de los ayuntamientos ha concurrido la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**10L/PE-5612 - 1028732.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los pasos que ha dado el Gobierno riojano para que la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, cuyos objetivos incluyen tanto actuaciones en el ámbito sanitario como en el asistencial y social, entre las que se incluye la ayuda a domicilio, ofrezca este servicio a los ayuntamientos riojanos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, a fecha de contestación de la iniciativa, no se ha concurrido a ningún pliego de contratación con ningún ayuntamiento.

Logroño, 11 de enero de 2023. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PE-5611 - 1028731.** Pregunta con respuesta escrita sobre a cuántos usuarios de ayuda a domicilio atiende la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, a fecha de respuesta a esta iniciativa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a fecha de contestación a la iniciativa, la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales no ha tenido ningún usuario.

Logroño, 11 de enero de 2023. La consejera de Salud: María Somalo San Juan.

**10L/PE-5613 - 1028733.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo cobrarán los jóvenes riojanos las ayudas del Bono Alquiler Joven.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está procediendo a los abonos de las ayudas al Bono de Alquiler Joven conforme son presentadas las justificaciones del pago correspondientes.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5615 - 1028735.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos expedientes del Bono Alquiler Joven ha tramitado la Dirección General de Vivienda, hasta la fecha en que se formula esta pregunta.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que un total de 1.280 expedientes de Bono Alquiler Joven han sido tramitados por la Dirección General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda, a fecha de contestación de esta iniciativa.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5617 - 1028737.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos jóvenes han recibido ya realmente algún pago (no la concesión administrativa, sino transferencia de dinero a su cuenta corriente) del Bono Alquiler Joven.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, aproximadamente, unos 500 jóvenes han recibido algún pago correspondiente al Bono de Alquiler Joven en la Comunidad Autónoma de La Rioja, a fecha de respuesta de esta iniciativa.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5618 - 1028738.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto dinero calcula la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que tendrá que desembolsar en los primeros pagos del Bono Alquiler Joven, teniendo en cuenta que es retroactivo desde el 1 de enero de 2022.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**10L/PE-5619 - 1028739.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si podrán cobrar los jóvenes riojanos a los que se les conceda el Bono Alquiler Joven alguno de los pagos correspondientes al año 2022 antes de que comience el año 2023.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la previsión del Gobierno de La Rioja es la ejecución presupuestaria de 1.000.000 euros en 2022 y 5.300.000 euros en el

ejercicio presupuestario de 2023.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5802 - 1029092.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas se han beneficiado de una vivienda en alquiler rehabilitada y que anteriormente estaba en ruinas, ya que el Gobierno de La Rioja da por ejecutada la iniciativa 10L/PRDG-0173.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

**10L/PE-5803 - 1029093.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas viviendas en ruinas y en qué municipios se han rehabilitado para destinarlas para alquiler, ya que el Gobierno de La Rioja da por ejecutada la iniciativa 10L/PRDG-0173.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, estamos priorizando la creación del parque público de vivienda en alquiler social y asequible y la incorporación a este parque de las viviendas propiedad de los ayuntamientos con el doble objetivo de poder hacer frente a situaciones de espacial vulnerabilidad y, por otro lado, a los desafíos de la disponibilidad de vivienda en el medio rural para favorecer el asentamiento de población en nuestros pueblos.

En este sentido, en 2021 se destinaron 70.000 euros para la rehabilitación de cuatro viviendas en el municipio de Bañares, al igual que en 2022 se han destinado 300.000 euros para la rehabilitación de dos viviendas en Arenzana de Abajo, una vivienda en Leiva y una vivienda en Berceo, con el objetivo de que las citadas viviendas consiguieran las condiciones mínimas de salubridad y habitabilidad, recuperando su utilidad pública y su destino al alquiler social para el alojamiento de personas en riesgo de exclusión social. En el presupuesto del ejercicio 2023 se destinarán unos recursos económicos para este mismo fin de 500.000 euros.

De forma adicional, el Gobierno de La Rioja está acometiendo la rehabilitación y puesta a punto de las viviendas de Peones Camineros en Calahorra, dando un paso importante en nuestra política pública de vivienda a través de la creación del Parque Público de Alquiler Asequible. Se trata de un conjunto de dieciocho viviendas unifamiliares que son titularidad de la Dirección General de Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de las que trece viviendas están siendo objeto de rehabilitación en la primera fase de ejecución con un presupuesto aproximado de 680.000 euros.

Logroño, 10 de enero de 2023. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

**10L/PE-5915 - 1029286.** Pregunta con respuesta escrita relativa a qué opina el consejero de Educación de que la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de La Rioja (FAPA) denuncie que "las familias riojanas están indignadas por la pésima calidad de los menús escolares que se sirven en los colegios públicos de la Comunidad".

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-5916 - 1029287.** Pregunta con respuesta escrita relativa a qué tiene que decir el consejero de



Educación ante la mala alimentación y hambre que pasan los alumnos riojanos de los centros públicos, según la FAPA.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

**10L/PE-5917 - 1029288.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los efectos en la salud de los alumnos que puede tener la situación denunciada por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de La Rioja (FAPA) sobre la baja calidad de los alimentos y menús poco saludables en los comedores escolares de centros públicos.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que se habla hasta el momento de casos concretos. Tanto la empresa que lleva el control de calidad como las inspectoras de Salud no indican riesgos para la salud.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-5918 - 1029289.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto tiempo hace que viene denunciando la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de La Rioja (FAPA) la situación de los comedores escolares de centros públicos a la Consejería de Educación, respecto a la baja calidad de los alimentos y menús poco saludables.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no está demostrado de modo generalizado ni cuantificado por parte de FAPA que haya baja calidad generalizada. Se habla hasta el momento de casos concretos. Tanto la empresa que lleva el control de calidad como las inspectoras de Salud no lo indican.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-5919 - 1029290.** Pregunta con respuesta escrita sobre cuánto tiempo hace que tiene conocimiento el consejero de Educación de las denuncias de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de La Rioja (FAPA) sobre la situación de los comedores escolares de centros públicos, en cuanto a la baja calidad de los alimentos y menús poco saludables.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el consejero está trabajando en este asunto desde el mismo momento en que se pone en su conocimiento.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-5920 - 1029291.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las soluciones que va a poner en

marcha la Consejería de Educación para remediar la situación denunciada por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de La Rioja (FAPA) sobre comedores escolares en centros públicos, respecto a la baja calidad de los alimentos y menús poco saludables.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se está trabajando con todos los sectores implicados en el asunto.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-5921 - 1029292.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la forma cuantificada en que se reflejarán en el presupuesto las soluciones que se propongan, por parte de la Consejería de Educación, ante la situación denunciada por la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos de La Rioja (FAPA) sobre los comedores escolares en centros públicos, respecto a la baja calidad de los alimentos y menús poco saludables.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Consejería está trabajando de manera ininterrumpida con FAPA y SERUNION para solucionar todos los problemas que hayan podido surgir respecto de los comedores escolares.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-5965 - 1029385.** Pregunta con respuesta escrita sobre por qué propone el Gobierno de La Rioja dinamitar el actual marco de negociación definido en la Mesa Sectorial de la Educación Concertada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Ejecutivo no dinamita nada. Los asuntos laborales se resuelven con los representantes de los trabajadores.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-5966 - 1029386.** Pregunta con respuesta escrita sobre por qué no se siente cómodo el Gobierno de La Rioja dialogando con los centros concertados.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja se siente cómodo dialogando.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-5967 - 1029415.** Pregunta con respuesta escrita relativa al número de atenciones que ha tenido el Programa de Atención Social Urgente (PASU), que lleva funcionando desde julio.

Gregorio Jesús Pérez Ligero – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a falta de los datos referentes al mes de diciembre, los informes trasladados por la entidad Cruz Roja de La Rioja referentes al número total de atenciones indican que se han realizado un total de 457 atenciones, que han afectado a 420 personas.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-5968 - 1029416.** Pregunta con respuesta escrita relativa al número de atenciones presenciales que ha tenido el Programa de Atención Social Urgente (PASU), que lleva funcionando desde julio.

Gregorio Jesús Pérez Ligero – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a falta de los datos referentes al mes de diciembre, los informes trasladados por la entidad Cruz Roja de La Rioja referentes a atenciones presenciales señalan que se han llevado a cabo siete intervenciones presenciales.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-5969 - 1029417.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la distribución del presupuesto del Programa de Atención Social Urgente (PASU), que se supone que ascendía a 200.000 euros.

Gregorio Jesús Pérez Ligero – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el convenio de colaboración con la entidad Cruz Roja dice expresamente en su cláusula cuarta, punto cuatro, párrafo segundo, lo siguiente:

"Gastos justificables: gastos de personal (cinco trabajadores sociales a jornada completa) y otros directamente relacionados con el contenido del programa: atenciones personales (alojamiento y otros gastos derivados de la atención personal), suministros (luz y gas), kilometraje, material de oficina, telefonía y otros gastos (reparaciones)".

Y en su cláusula tercera, punto uno, dice expresamente:

"La Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública se compromete mediante la firma del presente convenio a colaborar con Cruz Roja para la atención de forma inmediata a las personas y familias que se encuentran en situación de urgencia social, con una aportación máxima de CIEN MIL EUROS (100.000,00 €)".

Dado que en el año 2022 el programa ha estado en funcionamiento seis meses, de julio a diciembre, para el año 2023 se ha previsto una partida presupuestaria de 200.000 euros.

En cuanto a los importes justificados del año 2022, hasta la fecha se ha presentado justificación por importe de 72.150,24 euros (personal) y 1.248,16 (telefonía y sistemas de urgencia), a falta de las nóminas de diciembre (ordinarias y extraordinarias), que se justifican en enero.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-5970 - 1029418.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas están contratadas para llevar a cabo el Programa de Atención Social Urgente (PASU).

Gregorio Jesús Pérez Ligero – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el convenio de colaboración con la entidad Cruz Roja dice expresamente en su cláusula segunda, párrafo segundo, lo siguiente:

"Sin perjuicio de que la entidad cuente con otros profesionales, Cruz Roja destinará a este programa un mínimo de cinco trabajadores sociales, a jornada completa, dado que es el personal mínimo que la entidad considera necesario. El expresado personal se dedicará, por tanto, de manera exclusiva, a la realización del Programa de Atención Social Urgente en La Rioja, no pudiendo realizar actividades de la entidad Cruz Roja distintas o ajenas a esta actuación".

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-5971 - 1029419.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los protocolos de actuación de trabajo que tienen contemplados en el Programa de Atención Social Urgente (PASU).

Gregorio Jesús Pérez Ligero – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Programa de Atención Social Urgente contenido en el convenio de colaboración con la entidad Cruz Roja de La Rioja contempla tres protocolos:

Protocolo de atención de mujeres víctimas de violencia de género (mujeres e hijos) y otras víctimas de malos tratos.

Protocolo de atención de menores en situación de desprotección.

Protocolo de atención de personas mayores, dependientes, con diversidad funcional en situación de riesgo vital, así como a las personas con discapacidad con medidas de apoyo encomendadas judicialmente a la Fundación Riojana de Apoyo a la Discapacidad.

Además, a lo largo de estos seis meses de funcionamiento se ha visto la necesidad de incorporar un cuarto protocolo:

Protocolo de atención a personas con ideación suicida, intentos autolíticos y/o suicidios.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-5972 - 1029420.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las reuniones que se han mantenido para llevar a cabo el Programa de Atención Social Urgente (PASU).

Gregorio Jesús Pérez Ligero – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el marco del convenio de colaboración con la entidad Cruz Roja de La Rioja para el desarrollo del PASU, la Comisión de seguimiento del convenio durante estos seis meses ha mantenido dos reuniones ordinarias y tres reuniones extraordinarias.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-5973 - 1029421.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han mantenido reuniones para llevar a cabo el Programa de Atención Social Urgente (PASU) y con quién o quiénes.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se han mantenido reuniones para el inicio del Programa de Atención Social Urgente con diferentes agentes implicados:

Servicios Sociales de Primer Nivel: reuniones en los centros de coordinación de Servicios Sociales.

Centro Asesor de la Mujer.

Federación Riojana de Municipios.

Dirección General de Política Local.

Dirección General de Justicia e Interior.

Delegación del Gobierno.

Consejería de Salud.

Teléfono de la Esperanza.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-5974 - 1029425.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los sectores que están implicados en el Programa de Atención Social Urgente (PASU).

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Programa de Atención Social Urgente tiene por objeto colaborar en la atención de forma inmediata a las personas y familias que se encuentran en situación de urgencia social. Se entiende por urgencia social aquella situación excepcional o extraordinaria, coyuntural, que origina un estado de crisis en personas o familias, y que requiere de una actuación inmediata, específica, preventiva, de carácter protector o asistencial, sin la cual existen indicios razonables de que se produzca un quebranto o agravamiento de la situación sobrevenida que suponga un riesgo en la integridad de las personas afectadas.

Son, por tanto, actuaciones que pueden estar dirigidas potencialmente al conjunto de la población, si bien es cierto que en especial se dan casos de atención a menores, personas mayores y mujeres víctimas de violencia de género.

Logroño, 10 de enero de 2023. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-5975 - 1029426.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha consultado con ellos tanto la confección como la activación del programa, sabiendo los sectores implicados en el Programa de Atención Social Urgente (PASU).

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Programa de Atención Social Urgente se desarrolla gracias a un convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública y la entidad Cruz Roja de La Rioja.

De cara al diseño de dicho programa, se realizaron contactos con diversos agentes implicados en la atención social de colectivos susceptibles de ser atendidos por el mismo.

Logroño, 10 de enero de 2023. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

**10L/PE-5992 - 1029489.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno el rechazo de la Asociación de Directores de Institutos Públicos de La Rioja (ADIR) hacia el decreto de convivencia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no es un rechazo hacia el Decreto de Convivencia, sino ciertas puntualizaciones sobre las medidas sancionadoras, especialmente la expulsión.

Desde el propio decreto, como en una de las órdenes de desarrollo, se recoge dicha medida como una medida sancionadora de carácter excepcional, que será necesario matizar y concretar. Ahora bien, lo que se pretende es que con aquellos alumnos que por diversos motivos no valoran como positiva su asistencia a los centros educativos y, como consecuencia, responden con comportamientos no deseados, se pongan las medidas oportunas para conseguirlo antes de que alcancen una vida adulta sin haberlo logrado, y esas medidas difícilmente son compatibles con la expulsión de los centros. Esta situación también es compartida por los directores de los IES.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

**10L/PE-5993 - 1029490.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno que la Asociación de Directores de Institutos Públicos de La Rioja (ADIR) sostenga que la implantación de la plataforma GAUSS está causando un malestar generalizado entre los docentes que, en poco tiempo, puede invadir también a alumnado y familias.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la plataforma GAUSS no se ha implantado, no se ha impuesto en ningún momento.

Desde las primeras orientaciones antes de finalizar el curso 2020/2021, pasando por las posteriores instrucciones cara al comienzo del curso 2021/2022 y, por último, con la Resolución 44/2022, de 30 de noviembre, en su apartado segundo, y concretamente el punto 6, se indica que herramientas como GAUSS solo persiguen el objetivo de recoger y organizar la información, quedando el análisis de la misma, la emisión del juicio de valor sobre los resultados y la toma de decisiones en función del grado de adquisición competencial en manos del docente evaluador.

Respecto a las familias, ahora pueden tener la seguridad jurídica de cómo se evalúan las competencias, situación esta que no estaba recogida en la legislación anterior, permitiendo un carácter totalmente subjetivo en dichas valoraciones, lo que sí generaba desinformación, arbitrariedad e indefensión de algunas familias.

Logroño, 9 de enero de 2023. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40